

Violencia y Erotismo II. El Estudio de la Violencia¹

Roberto Manero Brito

Departamento de Educación y Comunicación
Universidad Autónoma Metropolitana–Xochimilco
mabr3005@correo.xoc.uam.mx

Resumen

Este artículo es la segunda de dos entregas. En este segundo escrito, el objeto se vuelca sobre la violencia. La aproximación privilegiada en este ensayo intenta subrayar los elementos imaginarios que acompañan el ejercicio de la violencia en sus diferentes posiciones: desde el grupo delincinencial hasta las víctimas de la violencia extrema. De esta manera, realizamos un recorrido que inicia en algunas correspondencias en el imaginario colectivo de los grupos delincinenciales con las dinámicas de la posesión y del mesianismo. Estos conceptos debemos incorporarlos como expresión de temporalidades psicosociales específicas, y no tanto como conceptos en su definición antropológica estricta. En el otro extremo, se encuentra la víctima que, desde la máxima humillación, estructura desde el orgullo y la singularidad una lógica desde la cual impone su poder al victimario, ya que es portadora de la salvación del colectivo, de su liberación de la violencia mimética. Esta lógica, sin embargo, es endeble, es paradójica, la vida está permanentemente en juego. Los equilibrios logrados por el sacrificio son siempre inestables, y sujetos a muchas vicisitudes. Y todo homicidio tiene algo de sacrificio. La violencia extrema es siempre riesgo de muerte, y su experiencia siempre se sitúa en el límite del ritual.

Palabras Clave: Violencia, delincuencia, víctima, neurosis traumática, síndrome de estrés postraumático, victimología.

1. Recibido el 6 de diciembre de 2009. Aceptado el 14 de febrero de 2010.

Sugerencia para citar este artículo:

Manero, R. (2010). Violencia y Erotismo II. El Estudio de la Violencia. *Subje/Civitas*, 5. Consultado el [fecha] en http://www.subjecivitas.com.mx/num5/manero-violencia-erotismo_II.pdf

Abstract

In this second installment, the object turns on violence. In the approach favored in this essay I try to emphasize the imaginary elements that accompany the exercise of violence in its different positions, from the gang of criminals to the victims of extreme violence. In this way, I did a tour that starts in some matches in the collective imagination of the criminal groups with the dynamics of the possession and messianism. These concepts must be incorporated as an expression of specific psychosocial temporalities, and not as anthropological concepts in its narrow definition. At the other extreme, is the victim, from the ultimate humiliation, structure from the pride and uniqueness logic from which imposes its power to the perpetrator, because it carries the collective salvation, their freedom from violence mimetic. This logic, however, is weak, it is paradoxical, life is permanently at stake. The balance achieved by the sacrifice is always unstable, and subject to many vicissitudes. And all killing has some sacrifice. Extreme violence is always risk of death, and his experience is always situated on the edge of the ritual.

Keywords: Violence, crime, victim, traumatic neurosis, posttraumatic stress syndrome, victimology.

Introducción

En la entrega anterior, dedicada al tema de la institución del psiquismo, desarrollé algunas de las hipótesis en torno a la constitución del sujeto psíquico. Allí me planteé algunas de las hipótesis en torno a esta cuestión, especialmente en lo que se refiere a los aspectos sociales y colectivos desde los cuales se funda el sujeto. Por ello, hablamos más de la institución del psiquismo. El psiquismo ya no se presenta como el resultado inmanente de la existencia del sujeto. Al contrario, el sujeto psíquico aparece como una creación social y colectiva, susceptible de ser leída e interpretada multirreferencialmente.

Hablar de la institución del psiquismo indudablemente nos dirige al planteamiento castoridiano, en el sentido de que el psiquismo individual es una creación social-histórica de la cual se debe dar cuenta. Sin embargo, esta máxima, desde mi punto de vista, debía ser contextualizada desde la perspectiva de algunos estudios en torno a la formulación del psiquismo. En estos estudios no sólo pretendí subrayar la presencia de lo colectivo y lo social como fundamento del psiquismo individual, sino también su constitución histórica, lo que conlleva propiamente un contenido político. El psiquismo individual, por ello, no solamente es matriz de expresión y contención de ese magma representacional que es la *psiqué*, sino de una constitución permanentemente ligada a lo social histórico, que en su constitución misma denuncia su alienación y prefigura su proyecto: devenir sujeto.

Subje/Civitas

Estudios Interdisciplinarios
sobre Subjetividad y Civilidad

NO. 5
ENERO-JUNIO | 2010
ISSN 1870 6932

En esta segunda entrega, el objeto se vuelca sobre la violencia. La problemática de la violencia es compleja, y en estos tiempos es una reflexión no sólo necesaria, sino urgente: un alto obligado en el camino de la reflexión. La violencia puede ser definida desde muchos ángulos y a partir de diversas teorías. He preferido dejar la definición vaga e imprecisa: las diferentes aproximaciones irán, poco a poco, dibujando los límites vagos del objeto. Sin embargo, sí es claro que esta aproximación no contempla a la violencia (especialmente en tanto violencia delincencial) como resultado de una cierta configuración biológica o instintiva, y procura no confundirse con la agresión. No pretendemos acercarnos a la temática violencia-agresión desde perspectivas que ya han sido trabajadas abundantemente.

La aproximación que he privilegiado en este ensayo intenta subrayar los elementos imaginarios que acompañan el ejercicio de la violencia en sus diferentes posiciones: desde el grupo delincencial hasta las víctimas de la violencia extrema. De esta manera, realizamos un recorrido que inicia en algunas correspondencias en el imaginario colectivo de los grupos delincenciales con las dinámicas de la posesión y del mesianismo. Estos conceptos debemos incorporarlos como expresión de temporalidades psicosociales específicas, y no tanto como conceptos en su definición antropológica estricta.

En el otro extremo, se encuentra la víctima que, desde la máxima humillación, estructura desde el orgullo y la singularidad una lógica desde la cual impone su poder al victimario, ya que es portadora de la salvación del colectivo, de su liberación de la violencia mimética. Esta lógica, sin embargo, es endeble, es paradójica, la vida está permanentemente en juego. Los equilibrios logrados por el sacrificio son siempre inestables, y sujetos a muchas vicisitudes. Y todo homicidio tiene algo de sacrificio. La violencia extrema es siempre riesgo de muerte, y su experiencia siempre se sitúa en el límite del ritual.

El Estudio de la Violencia

El Grupo Delincencial

Poco a poco va desapareciendo la antigua dinámica de la violencia. El carterista, el ladrón, esa delincuencia que actuaba a las sombras y que evitaba ser reconocida está pasando a la historia. Las grandes mafias, ahora, exigen que sus mensajes aparezcan en los medios, han inventado nuevos y siniestros lenguajes para generar terror y miedo: letreros que aparecen en los cuerpos decapitados, mensajes que deben difundirse a través de los medios, semiótica de los cuerpos desmembrados y de las posiciones del cadáver.

El estudio de los grupos delincenciales está embargado por una dificultad: siempre es llevado a cabo por fuentes secundarias, por reconstrucciones que, en el mejor de

Subje/Civitas

Estudios Interdisciplinarios
sobre Subjetividad y Civilidad

NO. 5
ENERO-JUNIO | 2010
ISSN 1870 6932

los casos, podemos obtener de los participantes. Normalmente, un grupo delinencial mantiene su clandestinidad, su operación es objeto del más absoluto secreto. Es un grupo juramentado, como plantea Sartre, e indudablemente conocen eso que se denomina la *fraternidad-terror*.

Esta dificultad, sin embargo, no es definitiva para el abordaje de los grupos delinenciales. Existe algo que ya podemos ir deduciendo de su operación, y que nos permite plantearnos, al menos, algunas hipótesis en cuanto su constitución.

Uno de los elementos fundamentales que se ha descubierto en el trabajo con los pequeños grupos, es la importancia de eso que podríamos llamar una *instancia imaginaria* que acompaña y da sentido a su existencia. Desde la perspectiva grupal, denominamos a esa instancia *latencia grupal*, y se constituye en una de las claves para la comprensión del suceder grupal.² Para Bauleo, la última latencia del grupo es la institución, en principio la familia. Sin embargo, esa institución imaginaria que funda al grupo tiene características que el pensamiento antropológico nos ha ayudado a elucidar.

De la misma manera que el imaginario institucional debe mucho al mito (como lo demuestran los trabajos de múltiples sociólogos y etnólogos: Durkheim, Mauss, Alberoni, Mühlmann y Lourau, entre otros), las figuras imaginarias que el grupo construye y lo funda están emparentadas de alguna manera con ciertos mitos.

En el caso de los grupos fuertemente organizados de la delincuencia contemporánea, se observa claramente la panoplia imaginaria que acompaña su acción. Son grupos que han definido un campo de creencias en el límite de la religiosidad popular,³ y que poco a poco se alimentan del folklore que se organiza a su alrededor.

Cuando nos cuestionamos sobre las características de estas figuras imaginarias, caemos en cuenta que se trata de elementos inspirados en mitos muy antiguos, que no son exclusivos de la civilización occidental, a pesar de que sea posible expresarlos desde la mitología propia de dicha civilización.

En el caso de este tipo de grupo, se observa que el tipo de figura imaginaria que va construyendo tiene su origen y está inspirada en el mito del *mundo invertido*:

Un elemento esencial del mito vivido del 'mundo invertido' es la identificación de los despreciados y los reprobados con el pueblo elegido de Dios... Los parias se proclaman élite. Invierten los valores a su favor, como lo analiza Nietzsche en una crítica del cristianismo... Incluso allí donde se trata de humildad y de sumisión, es la expresión de un odio profundo: se quiere pasar por la peor servidumbre a fin de que el juicio de Dios sea aún más terrible. Entonces, este juicio de Dios los investirá, a "ellos", como jueces... es la convicción de que 'Nosotros, parias, somos los verdaderos elegidos de Dios', lo

2. Bauleo, A. (1977). *Contrainstitución y Grupos*. Madrid: Fundamentos.

3. Los cultos a Jesús Malverde o a la Santísima Muerte son algunas de estas figuras.

que induce el sentimiento de una perfección donde el elegido no corre siquiera el riesgo de pecar (Mühlmann, 1968, pp. 264-266⁴).

Este mito, sin embargo, no es exclusivo de grupos delincuenciales. Está presente en grupos religiosos, en grupos revolucionarios, en colectivos de promoción del desarrollo o del mejoramiento comunitario. Un elemento que, no obstante, distingue a los grupos delincuenciales, es su temporalidad, que es una temporalidad festiva, que no acepta la espera, una temporalidad *de posesión*.⁵

Es importante destacar lo que el estudio de los grupos delincuenciales nos puede aportar, en el sentido del ejercicio de la violencia. Indudablemente hay una constatación de la hipótesis de Girard en torno a la violencia. Sin embargo, más allá de la lógica de una violencia mimética más o menos mediatizada, lo que este planteamiento podría aportar estaría en el plano de la significación: un significado en el cual se representa una venganza histórica, es decir, la constatación de una memoria inquietante.

La Secuela de la Violencia en la Víctima: La Neurosis Traumática

El terror, el riesgo de perder la vida, las situaciones de máxima humillación dejan una huella profunda en el psiquismo. El impacto de eventos que producen una gran tensión y miedo es capaz de producir fracturas en nuestro funcionamiento psicológico, seguramente allí donde ya existía algún tipo de problemática, de vulnerabilidad. Se desata entonces una *neurosis traumática*. Éste es un cuadro patológico que describió el psicoanálisis, y lo planteó sobre todo desde las características de la víctima. Es decir, que las características de la patología desarrollada como efecto de la violencia sufrida no dependían tanto de la naturaleza de ésta, sino de la constitución psicológica de la víctima.⁶

Uno de los ejemplos más trabajados por Freud en relación a la neurosis traumática,

4. Mühlmann, W.R. (1968). *Messianismes Révolutionnaires du Tiers Monde*. Paris: Gallimard. pp. 264-266. Traducción de Roberto Manero.

5. Laplantine, F. (1977). *Las Voces de la Imaginación Colectiva: Mesianismo, Posesión y Utopía*. Barcelona: Granica.

6. En relación a la denominación de *víctima*, últimamente se ha desarrollado una interesante discusión, donde ciertos autores han planteado que más bien deberíamos hablar de *sobrevivientes* de la violencia. Esto les permite salir del proceso de victimización y les devuelve, de alguna manera, su capacidad de *sujetos* activos en su proceso de recuperación. Devenir sujeto, sin embargo, no es una cuestión frecuente. La denominación de *víctima* es utilizada aquí para enfatizar un polo más bien pasivo, en el cual intentaremos encontrar focos de resistencia que podrían ser los embriones de un proceso de subjetivación distinta al proceso de victimización.

fue el de la neurosis de guerra. Desde aquel entonces, las neurosis de guerra son un campo privilegiado para la observación de los efectos de la violencia sobre el sujeto.

En este aspecto, es interesante una observación de Freud que posteriormente sería retomada por Fenichel para trabajar las neurosis traumáticas, que se refiere a la emergencia de un *doble parasitario del yo*:

Las neurosis de guerra, en la medida en que ciertas particularidades especiales las diferencian de las neurosis comunes de épocas pacíficas, deben ser concebidas como neurosis traumáticas, posibilitadas o favorecidas por un conflicto yoico. (...) El conflicto surge entre el antiguo yo pacífico del soldado y su nuevo yo guerrero, agudizándose en el instante en que el yo pacífico ve claramente el peligro de muerte en que lo colocan las aventuras de su nuevo "doble" parasitario. Con idéntica propiedad podría decirse que el antiguo yo se protege contra el peligro de muerte mediante la fuga hacia la neurosis traumática, o que rechaza el nuevo yo considerándolo peligroso para su vida (Freud, 1919, p. 2543⁷).

Este *yo guerrero*, un doble parasitario del *yo*, es necesario para cumplir sus labores guerreras. Fenichel plantea que se trata de un *doble parasitario del superyó*, que permite al soldado realizar acciones que no podría hacer en la vida corriente, cotidiana, en una situación en la que no hubiera guerra.

En Freud, la neurosis de guerra, entendida como neurosis traumática, aparecería como una defensa, como una protección que el sujeto se concede frente al peligro de muerte. Sin embargo, la neurosis traumática puede adquirir al menos otras dos connotaciones. Por un lado,

Toda la situación de guerra se caracteriza psicológicamente por dos rasgos contradictorios: por un lado, exige actos que representan desahogos instintivos prohibidos hasta ese momento, pero por otro lado libera de responsabilidad a la personalidad y provoca una cierta restitución de las viejas formas de control receptivo-oral del mundo externo... No sólo son diferentes las órdenes y prohibiciones del superyó en tiempos de guerra comparadas con las que rigen en tiempos de paz, sino que la 'infantilización' que se produce en la situación militar implica que muchas de las funciones del superyó sean re proyectadas sobre los superiores. Si los superiores dejan de cumplir su función de protectores y dispensadores de recompensas, ha ocurrido lo peor, ya que el soldado ya no está habituado a actuar como su propio superyó. El odio que entonces es movilizado contra el sustituto paterno 'que no protege' puede ser condenado por el superyó aún

7. Freud, S. (1919), Introducción al simposio sobre las neurosis de guerra. En *Obras completas*, T. III. Madrid: Biblioteca Nueva. p. 2543.

existente, y crear en esa forma sentimientos de culpa y nuevos y graves conflictos (Fenichel, 2008, p. 150⁸).

Y, por otra parte, habría otra connotación, ya que la neurosis también se puede desatar a raíz del retorno a la situación de paz, y el recuerdo y la vivencia no solamente del riesgo de muerte, sino también de las atrocidades testificadas o cometidas actuarían como estímulos incapaces de ser soportados por el *yo de paz*. Esto fue observado y desarrollado más ampliamente por grupos de psiquiatras encargados de atender las secuelas de la guerra en los veteranos, especialmente norteamericanos, a consecuencia de las guerras de Corea y Vietnam, cuestiones que fueron trabajadas alrededor del Síndrome de Estrés Postraumático.

El Síndrome de Estrés Postraumático

Este cuadro psiquiátrico se inventó a raíz de la atención que debía prestarse a los soldados veteranos de la guerra de Vietnam. Era necesario establecer un cuadro que permitiera el acceso de las víctimas a una atención especializada. De esta manera, el cuadro se planteó más desde la lógica psiquiátrica tradicional, que de una perspectiva dinámica de comprensión, que siempre quedó ligada a la idea de la neurosis traumática.

No obstante, a diferencia de la neurosis traumática, el *Síndrome de Estrés Postraumático* pone el énfasis en la naturaleza del estímulo traumático. Después de diversas transformaciones, se puede entender que el estímulo capaz de desencadenar un síndrome de estrés postraumático en una persona es un estímulo sumamente intenso, que pone en riesgo la vida de la persona, o que ésta pudiera ser testigo de una amenaza o agresión a otra persona que pusiera en riesgo su vida. Se trataría de una experiencia fuera de su marco habitual de vida.

Aunque los síntomas de las personas que sufren de trastorno de estrés postraumático pueden ser muy diferentes, por lo general se incluyen en las tres categorías siguientes:

- *Repetición de la Vivencia*- La persona frecuentemente tienen recuerdos o pesadillas repetidas sobre el evento que les causó tanta angustia. Algunos pueden tener “flashbacks”, alucinaciones u otras emociones vívidas de que el evento está sucediendo o va a suceder nuevamente. Otros sufren de gran tensión psicológica o fisiológica cuando ciertos objetos o situaciones les recuerdan el evento traumático.
- *Evasión*- Muchas personas con trastorno de estrés postraumático sistemáticamente evitan las cosas que les recuerdan el evento traumático. Esto puede llegar a causar evasión de todo tipo: pensamientos, sentimientos o conversaciones sobre el

8. Fenichel, O. (2008). *Teoría Psicoanalítica de las Neurosis*. México: Paidós, p. 150.

incidente y también actividades, lugares o personas que les recuerdan el incidente. Otras personas parecen no responder a las cosas o situaciones relacionadas con el evento y no recuerdan mucho sobre el trauma. Estas personas también podrían mostrar una falta de interés en las actividades que les eran importantes antes del evento, se sienten alejadas de los demás, sienten una gama de emociones más limitada y no tienen esperanzas sobre el futuro.

- *Aumento de excitación emocional* - Los síntomas de las personas en las que se ve un aumento en la excitación emocional pueden incluir sentir dificultades en quedarse dormido o no poder despertar, irritabilidad o desplantes de rabia, dificultad para concentrarse, volverse muy alertas o cautelosos sin una razón clara, nerviosismo o facilidad para asustarse (National Alliance for the Mentally III, 2001⁹)

Desde esta perspectiva, los efectos de la violencia pueden ser objeto de una observación un poco más amplia que en el cuadro de la neurosis traumática. Las acciones y actitudes de la víctima están en relación con el estímulo. Algunos autores observarán ciertas diferencias y similitudes del cuadro de acuerdo a la violencia sufrida: si la evasión (y seguramente una profunda depresión) es característico del veterano de guerra, la activación (aumento de excitación emocional) es propia de la mujer violada.

Una característica que fue estudiada del síndrome de estrés postraumático, es el efecto retraumatizante del recuerdo:

Un aspecto a destacar es que no sólo la situación traumática específica (accidente, violación, asalto, etc.) que precede a la emergencia del trastorno de estrés postraumático interviene como causa del mismo, o que los traumas previos -especialmente los infantiles- preparan el camino para que el acontecimiento precipitante tenga poder patógeno, sino que los “flashbacks”, y la reexperiencia emocional de los recuerdos intrusivos que forman parte del cuadro refuerzan, a nivel psicológico y biológico, a los acontecimientos vividos en la realidad. En el trastorno de estrés postraumático, cada recuerdo intrusivo, lejos de ser abreactivo es retraumatizante. Por lo que las intervenciones presuntamente catárticas terminan siendo iatrogénicas (Bleichmar, 2000¹⁰).

Tenemos, entonces, a través de la descripción de este cuadro, un elemento muy importante de la naturaleza misma de la violencia: sus efectos sobre las víctimas no son puntuales, sino que se continúan a lo largo del tiempo.

9. NAMI (National Alliance for the Mentally III), “Trastorno de estrés postraumático”, Helpline fact sheet, 2001, en <http://www.nami.org>.

10. Bleichmar, H. (2000). Neurobiología del Trastorno de Estrés Postraumático: Aperturas Psicoanalíticas. *Revista de Psicoanálisis*, No.6, Noviembre, en <http://www.aperturas.org>.

Algunos autores habían notado esta insuficiencia del cuadro: al determinar un estímulo acotado en el tiempo, no se recogía un elemento importante, que era la posibilidad de un estímulo traumático continuo a lo largo del tiempo, tal como el miedo y la amenaza en el terrorismo de Estado. Sin embargo, independientemente de la permanencia en la realidad social de dicho estímulo, lo cierto es que el estímulo permanece a través de las ensoñaciones y la característica de *repetición de la vivencia* que desarrollan las víctimas de este mal.

De esta manera, lo que se va dibujando como efectos de la violencia en sus víctimas es una vivencia insoportable, un retorno permanente de la o las terribles escenas experimentadas, la experiencia continuada de un permanente riesgo de muerte. Hay una pervivencia, y en medio de todo esto, en medio del recuerdo, no se trata únicamente de la víctima pasiva, no se trata solamente de la experiencia de haber sido objeto de la violencia. Todo parece indicar que la cuestión va más allá.

Un Relato

“Salía de la universidad, me acompañaba mi novio, nos fuimos hacia el ‘vochito’ besándonos y de repente nos agarraron dos chavos y nos metieron en un coche viejo y grande, había dentro tres chavos más... No sé dónde nos bajaron, y primero pateaban a mi novio en el piso y me agarraban a mí.”

“Yo me di cuenta que uno de ellos era el que más mandaba, todos me manoseaban y ése me dijo: si te vienes conmigo por las buenas, yo los paro a todos... yo le dije ‘sí señor’. Me llevó como a dos metros de los demás y me dijo: ¡bájate los calzones!, yo le contestaba ‘sí señor.’”

“Eso me da mucha rabia conmigo, porque sé que lo tenía que obedecer para que no me violaran todos, pero no tenía por qué decirle ‘sí señor.’”

“Luego... me... bueno doctora, usted ya sabe... me hizo lo que me hizo... bueno si quiere que lo ponga en palabras... me penetró con su pene. Era tal el pánico que ni sentí dolor físico... me preguntaba que si me gustaba y yo de estúpida, de mensa, le seguía diciendo ‘sí señor.’”

“Después de un rato me subió al coche en la parte delantera y a mi novio atrás, todo golpeado, en el piso... él creo que lloraba, estaba muy pateado. Nos dejaron en el estacionamiento.”

“No nos mirábamos, yo llena de vergüenza y rabia conmigo por pendeja, por decir ‘sí señor’, y mi novio, pues por pena y vergüenza.”

“...tengo miedo, pues los chavos éstos allí andan... y tengo rabia conmigo del ‘sí señor’. Qué estúpida, por lo menos debí callar y obedecer, así nomás.”

“¡Carajo! Qué rabia conmigo y qué miedo. No puedo ver a mi novio a los ojos... él a mí

tampoco... me duele todo y aunque ya no era virgen, nunca había sido penetrada tan feo, tan sin cuidado, tan como rasgándome.”

“Sí, dígale a otras que si tienen que obedecer, que por lo menos no se apendejen y humillen aceptando y diciendo ‘sí señor’ al hijo de la chingada que las está violando...” (Aresti, 1997, pp. 93-94¹¹).

Efectivamente, la violencia de la violación implica una humillación extrema.

La Dinámica de la Víctima

En general, el delito violento no implica nada más sus finalidades explícitas: no es sólo un robo, una venganza, un acto sexual obligado. Hay siempre un excedente en la violencia necesaria para efectuarlo. Es como si se tratara, al mismo tiempo, de *buscar la sumisión de la víctima*. En el caso de la violación, prácticamente todos los autores están de acuerdo en que no se trata de un delito sexual, sino un delito de poder. Lo que el violador desea no es satisfacer su deseo sexual, sino su ansia de poder, a través de la sumisión de la víctima.

La violación, como la mayor parte de los delitos violentos, implica el riesgo de perder la vida, es una situación límite que actúa sin duda como estresor y agente patógeno. Uno de los elementos presentes frecuentemente en las víctimas de violación y de otros delitos violentos es el sentimiento de culpabilidad. En ocasiones se preguntan si hicieron algo para provocar el incidente, o si pudieron haberlo evitado. Es una duda que les asalta de vez en cuando, y que las perseguirá toda la vida.

Desde ciertas perspectivas, se plantea que el mecanismo que subyace es un intento de controlar la angustia: si fueron causantes de su desgracia, también pueden ellas mismas remediarla o por lo menos evitarla. Sin embargo, son intentos vanos. La culpa de la víctima nos lleva hacia otras direcciones que resultan bastante inquietantes.

Efectivamente, diferentes autores han desechado algunas hipótesis (deseos de ser violadas, en el caso de algunas mujeres; hostilidad contra sus compañeros, en algunos soldados), que explicarían los sentimientos de culpabilidad. Hay otras un poco más aceptadas. Es una culpabilidad que surge de las condiciones mismas de la violencia a las que están sometidas las víctimas. Así, por ejemplo, un soldado puede alegrarse de que el balazo mortal le tocó su compañero y no a él. No lo deseaba, pero le produjo un respiro saber que él vivió, a pesar de la muerte del compañero. Ese respiro, sin embargo, se ancla en una ruptura del vínculo amoroso y solidario que lo liga con su compinche. De allí la culpa.

11. Aresti, L. (1997). *La Violencia Impune. Una Mirada sobre la Violencia Sexual contra la Mujer*. Daño Psicológico y Estrategias de Apoyo. Monterrey: Facultad de Psicología, UANL. pp. 93-94.

Esta hipótesis, sin embargo, no explica una serie de elementos presentes, especialmente, en el fenómeno del sentimiento de culpa de la víctima. En ese sentido, una mujer violada, humillada como la del relato más arriba, ¿de qué se siente culpable?

Hay una tercera hipótesis, que puede ser terrible. La víctima se siente culpable de lo que tuvo que hacer para sobrevivir. Tuvo que colaborar con su victimario, con su agresor, en la agresión de la cual era objeto. Transformó la agresión en un juego de sumisión, en el cual la víctima *pudo leer y satisfacer deseos que el mismo agresor ignoraba en sí mismo*. La víctima lo sorprende. Le ofrece lo que le exigía, pero algo más. Un *plus* que la víctima aporta. Deja de ser una víctima pasiva, y actuar a favor de su propia victimización posiblemente le salva la vida.

¿Es esto posible? Sí, porque en la víctima sucede algo parecido de lo que le sucede al soldado en la guerra: genera ese *doble parasitario* del *yo*. Ya no es un *yo* guerrero, como lo planteaba Freud. Es el *yo* victimal. Capaz de leer lo que el agresor ignora de sí mismo, este *doble parasitario* del *yo* de la víctima ingresa al mismo campo imaginario del victimario, y actúa y asume desde allí una humillación extrema. No es una impostura ni una actuación. Puede leer lo que el agresor ignora de sí mismo, *pero eso le revela a ese otro que la habita, del que jamás hubiera querido enterarse*.

El problema aparece, entonces, en el momento en el que dicho *doble parasitario* ya no es necesario, cuando se regresa a la situación normal, al *yo* de paz, en el momento en el que vienen los recuerdos y las distintas formas de *repetición de la vivencia* características del estrés postraumático. Aparece la rabia primero, y después la culpa, por lo que tuvo que hacer. Pudo ser un “sí señor”, o en ocasiones un gesto más sutil. En otros momentos, la tortura pudo ser tan violenta, la sumisión tan humillante, que se llegó a los cambios tan dramáticos presentes en el *Síndrome de Estocolmo*. No obstante, el “sí señor” fue demasiado espontáneo, lo suficiente como para perturbar el resto de su vida.

Abyección y Erotismo

Queda entonces adentrarse en la ingrata tarea de indagar sobre lo que sucede a la víctima una vez que ha ingresado en el mundo imaginario del agresor, desde la posición correspondiente. Recordemos que el agresor lee la realidad desde la perspectiva mítica que le otorga su pertenencia al grupo delincencial. En ese sentido, no hay agresor aislado. Diríamos con Pichon que se actúa siempre como miembro del grupo.

Más arriba se planteaba la idea de que la violación era un delito en el cual se verificaba una humillación extrema. Y dicha humillación no es exclusiva de la violación, sino de todo delito de poder, de todo delito que exige la sumisión extrema de la víctima. Es el resultado de su ingreso a este mundo imaginario. De inicio, está colocada en una posición humillante, abyecta. Y su supervivencia está condicionada a jugar el juego, a asumir la

Subje/Civitas

Estudios Interdisciplinarios
sobre Subjetividad y Civilidad

NO. 5
ENERO-JUNIO | 2010
ISSN 1870 6932

posición que se le ha asignado, a representar eso que se le obliga. Pero aquí la representación no es propiamente el jugar un rol, no es dramatización ni impostura. Representar aquí es asumir, es devenir, es subjetivarse desde el lugar asignado. Por ello la resistencia no adquiere la forma de negación del juego. Veremos que la resistencia está en otra parte. La víctima debe jugar el juego de su propia humillación, de convertirse en ese infrahumano que obliga la circunstancia. Es desde allí desde donde habla la víctima: “sí señor” decía, bajándose los calzones.

La dinámica de esta humillación, que define a la víctima como algo abyecto, deja en la víctima una huella posiblemente indeleble. El ser humillado al extremo, el ser abyecto no tiene alternativa: tiene que convertirse en eso que se le ha asignado. La ‘abyección, entendida en el sentido del ser humano que pierde su humanidad y se ve relegado al estatus de paria en relación a los dominantes.’¹² El proceso hacia la abyección se inicia en la injuria, que obliga al ser abyecto a asumir aquello que se le impone como ser. A partir de entonces, sus comportamientos, sus percepciones, su lugar de vivencia se encuentra determinado por esa adjudicación.

La víctima ha abandonado su *yo* normal, su *yo* de paz. Ahora actúa a partir de su doble parasitario. Es otra. Es alguien que asume la humillación, y que desde allí genera su propio orgullo. Sabemos que el ser abyecto es orgulloso, ya que el vivir la abyección y desde la abyección le permite ser consciente de su propia singularidad, de perder el miedo de eso que los otros aún temen. Pero también debemos preguntarnos sobre las características de ese mundo abyecto, que es un mundo que nos pesará cuando regresemos al mundo normal.

Ése que nos habita en el mundo abyecto no es otro que yo mismo, que se expresa en mi doble, mi doble parasitario. Como dice Freud, este doble está construido por identificaciones pasajeras y superficiales con otras autoridades de diversa índole, tal como ese agresor que tiene en sus manos mi propia vida. Debo entrar en su mundo, saber, en un segundo, lo que se espera de mí. No puedo interrogarlo ni entrevistarle. Debo extraer, del fondo de mi propia experiencia, el saber necesario para ingresar en su mundo. Lo obtengo, y eso me permite que esas identificaciones “pasajeras y superficiales” sean capaces de expresar a ése que me habita, y del que nada quiero saber. ¿Por qué? Porque me habita alguien que no es tan diferente de mi agresor. Entonces estamos unidos, hermanados en ese mundo mítico, jugándonos en un juego que no es otro que el de la dominación total, despótica y totalitaria, frente a la sumisión completa y al final voluntaria a cualquier forma de humillación.

Este juego que obliga la humillación de la violencia es vecino del erotismo, y deviene juego erótico. *No hay erotismo sin sumisión*, establece Deleuze en el estudio del maso-

12. Eribon, D. (2004). *Una Moral de lo Minoritario. Variaciones sobre un Tema de Jean Genet*. Barcelona: Anagrama. p. 69.

quismo.¹³ Todo erotismo se estructura, entonces, desde esa sumisión obligada. Pero, a la inversa, *no hay sumisión que no invoque las relaciones eróticas que están en el origen del sujeto y de nuestra subjetividad*. La sumisión es erótica a condición de que *todo erotismo se haya constituido bajo la sombra de la sumisión*. Esa vergüenza y culpa de la víctima fue la de encontrar dentro de sí una verdad social y cultural, que no es otra que la del sujeto sumiso no sólo en las relaciones políticas y familiares, sino como condición misma de su acceso a la vida social y la sexualidad adulta. Eso que habíamos olvidado como condición de socialización adulta, se nos regresa bajo la forma más siniestra.

Por ello encontramos, a través de la experiencia de la violencia extrema, una verdad sobre la estructura psicológica normal, que es su fundamento. Este verdad consiste en un erotismo que no conoce otra relación que no sea de dominación y sumisión, y que se encuentra estructurado desde la lógica patriarcal. Por ello es consustancial a las formas *despóticas* vigentes en nuestro psiquismo (Rozitchner). Dicho de otra manera, la institución de un psiquismo despótico no puede ser sino la de un erotismo patriarcal, un erotismo de la sumisión. Las formas socializadas del erotismo, el amor romántico, las experiencias límite (pensando en esa estructura develada por Bataille, donde el amor y la sexualidad se tocan con la muerte), son tantas formas subtendidas por esa estructura primaria del vínculo de sumisión.

Porque si la relación de objeto no es solamente una “energía”, una libido abstracta, entonces son estructura vincular, y dicha estructura sólo puede significarse, Castoriadis mediante, a partir de las significaciones sociales imaginarias vigentes, en este caso, del erotismo y la sumisión. Entonces, en esa sociedad que surge a partir de la violencia mimética, el eje colectivo de subjetivación no podría ser otro que este erotismo de la sumisión.

Conclusión

Para griegos y romanos el trabajo era completamente indigno, y el salario una forma cercana a la prostitución. 25 siglos después, el trabajo dignifica, y el salario es *deseado* como recompensa a la vida. El erotismo de la sumisión puede ser ahora humillante y abyecto. ¿Qué puede suceder en un futuro no tan lejano? Es quizás desde el fondo de la humillación de donde surgen resignificaciones fundamentales para la sociedad. Eribon señala, siguiendo a Genet, que la abyección no genera revoluciones. El colectivo abyecto participa de las mismas formas de exclusión y estigmatización de la que son objeto. Pero es quizás ese orgullo, ese otro mundo que se muestra apenas, el que nos abra perspectivas de resignificación, hasta este momento inimaginables.

13. Deleuze, G. (2001). *Presentación de Sacher-Masoch: Lo Frío y lo Cruel*. Buenos Aires: Amorrortu.

En la introducción de este artículo, planteaba que el camino que había elegido para el estudio de la violencia trataba de apartarse de la construcción de mundos no-violentos como condición para su análisis. Más bien, la idea era construir a la violencia como analizador social, no sólo de las estructuras estatales de dominio gubernamental, o de las fracturas en el vínculo social, en sus diversas expresiones: desde la crisis de la pareja hasta las patologías de la soledad.

La idea de la violencia como analizador social tocaba, fundamentalmente, la posibilidad de presentarnos nuestro mundo civilizado desde otra perspectiva. Una perspectiva en la cual la violencia ha permeado todos nuestros vínculos, y los ha marcado en una lógica de la sumisión. Es así que va apareciendo una subjetividad que apenas logra ocultar las estructuras despóticas y de un erotismo que surge del juego dominación-sumisión. El mismo deseo sexual rompe su encadenamiento con la lógica instintiva y pulsional, y establece sus servidumbres en torno a los múltiples juegos de la dominación despótica.

Si el deseo está sometido y condicionado por el juego de la sumisión, entonces todo vínculo está marcado, en principio, por el olvido de la lógica misma que le da sentido. Pero esta lógica no es sólo la rebelión, como lo plantea Rozitchner en su original lectura de Freud. La lógica del deseo se estructura también desde un erotismo de la sumisión, de la violencia. Porque en ese erotismo se practica un juego de poder, donde no sólo domina el agresor, sino que la víctima es capaz de dominarlo. Es un juego de agresión y resistencia. La estructura resultante de este ocultamiento, el ocultamiento de la violencia como origen y determinación del vínculo despótico, es precisamente la de un logro civilizatorio precario, de estructuras institucionales permanentemente inestables.

La violencia mimética y las crisis sacrificiales son aspectos de este vínculo. Quizás Girard no pudo reconocer algo que se expresaba claramente: el deseo mimético no sólo plantea al otro como modelo del deseo. Deseo lo que tiene el otro. Violencia mimética y crisis sacrificial plantean una estructura colectiva en la que los objetos son la continuación del sujeto. No quiero poseer los objetos del prójimo: quiero dominar al prójimo, someterlo. Y es desde allí desde donde obtengo un placer siempre incompleto, porque su sumisión lo lleva, necesariamente, a dar vuelta al juego. La sumisión del prójimo es garantía de mi existencia. Dependo de él. Me domina. Es el poder de la víctima.

El psiquismo no sólo denota, connota y es símbolo. Y ese símbolo se articula como red con otros como él. Se vuelve red simbólica. Deviene institución (Rozitchner). La socialización no crea sujetos. La sociedad instituye al individuo social a través del psiquismo. El individuo es institución.

Bibliografía

- Aresti, L. (1997). *La Violencia Impune. Una Mirada sobre la Violencia Sexual contra la Mujer. Daño Psicológico y Estrategias de Apoyo*. Monterrey: Facultad de Psicología, UANL.
- Bauleo, A. (1977). *Contrainstitución y Grupos*. Madrid: Fundamentos.
- Bleichmar, H. (2000). Neurobiología del Trastorno de Estrés Postraumático: Aperturas psicoanalíticas. *Revista de Psicoanálisis*, 6, Noviembre. <http://www.aperturas.org>
- Castoriadis, C. (1989). *La Institución Imaginaria de la Sociedad*. Barcelona: Tusquets.
- Castoriadis, C. (1992). *El Psicoanálisis, Proyecto y Elucidación*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Deleuze, G. (2001). *Presentación de Sacher-Masoch: Lo Frío y lo Cruel*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Eribon, D. (2004). *Una Moral de lo Minoritario. Variaciones sobre un Tema de Jean Genet*. Barcelona: Anagrama.
- Freud, S. (1919). Introducción al Simposio sobre las Neurosis de Guerra. En: S. Freud (Autor) *Obras Completas*, Tomo III. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Fenichel, O. (2008). *Teoría Psicoanalítica de las Neurosis*. México: Paidós.
- Girard, R. (2002). *Veo a Satán caer como el Relámpago*. Barcelona: Anagrama.
- Girard, R. (1998). *La Violencia y lo Sagrado*. Barcelona: Anagrama.
- Laplantine, F. (1977). *Las Voces de la Imaginación Colectiva. Mesianismo, Posesión y Utopía*. Barcelona: Granica.
- Mühlmann, W. R. (1968). *Messianismes Révolutionnaires du Tiers Monde*. Paris: Gallimard.
- NAMI (National Alliance for the Mentally III). *Trastorno de Estrés Postraumático, Helpline Fact Sheet, 2001*. <http://www.nami.org>.
- Pichon-Rivière, E. (1985). *El Proceso Grupal. Del psicoanálisis a la Psicología Social (1)*. Argentina: Ediciones Nueva Visión.
- Rozitchner, L. (1987). *Freud y el Problema del Poder*. México: Plaza y Janés.
- Rozitchner, L. (1979). *Freud y los Límites del Individualismo Burgués*. México: Siglo XXI.